

DECRETO Nº 3442/

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO.-

LAJA, 31 de julio del 2013

JOSE PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

VISTOS:

1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 302.

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE el cometido funcionario del Sr. Ulises Sardiñas Orozco, docente de la escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quien se dirigirá a la comuna de Cabrero, el día miércoles 31 de julio del 2013, acompañar a delegación de alumnos de la disciplina de Basquetbol, quienes participarán en Campeonato Provincial. El traslado se realizará en Mini Bus blanco patente BP FC-23, conducido por el Sr. Cristian Meza Fierro.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA
ALCA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

Control Interno

Daem (2)

- Archivo SSMM/